



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GRADUADO EKyF

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su

plan de estudios;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Artículo 1° : Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 65-201914LK

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 325 Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia

Título: 976 Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia

AGUIRRE, JUAN MANUEL	DNI 31863651	argentina	31/12/1985	2012	20/04/2012	31/05/2019
----------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

